BBVA

Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **FUNDACION DULCE HOGADE CAUCASIA**, identificado(a) con NIT número **900.693.836-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0271241937** aperturada el **27 de enero del 2014**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **13 de enero del 2026.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0271241937**
Cuenta de 16 dígitos:**0271000200241937**
Cuenta de 20 dígitos:**00130271000200241937**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 105

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102785934 que habilita desde FE 97 hasta FE 200. Vence 2026-12-09

FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

Nit 900693836

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 0.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT	890981150 4

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
LLE 40 40 01 BARRIO BOLIV	Zaragoza	8389510

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
23/02/2026	23/02/2026	NDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CPS0422026	PRESTAR DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN LOS TERMINOS DE LA LEY 1850 DE 2017 Y LEY 1276 DE 2009 EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA - ANTIOQUIA, durante el mes de Febrero de 2026 lo convenido en el contrato de prestacion de servicios profesionales Nro.CPS-042-2026.	1	Und.	18.732.000	0%	0	18.732.000

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**18.732.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**18.732.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**18.732.000**

Valor en Letras

DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/02/2026 08:44:59

CR 20 19 32 Teléfono 3218228911

Correo Electrónico midulcehogarfundacion@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3ed91b5b32d338ccd17e9429476fc486578362a831822189d3720b3180970b6197d4c2c16cbf157c38de4df3fbac2c5a --Fecha y Hora de Expedición : 23/02/2026 8:52:36 a. m.

FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT: 900.693.836-8

INFORME ACTIVIDADES No:	002	FECHA:	28/02/2026
PERIODO DEL:	MES DE FEBRERO		
PARCIAL	X	FINAL	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No:	CPS-042-2026	**FECHA CONTRATO:**	05/01/2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA		
NIT O CÉDULA:	900.693.836-8		
OBJETO: PRESTAR DE MADERA AUTONOMIA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN LOS TERMINOS DE LA LEY 1850 DE 2017 Y LEY 1276 DE 2009 EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	RUBI ELENA BUITRAGO ARROYAVE		
FECHA DE INICIO:	05/01/2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30/06/2026
PRÓRROGA:		**FECHA FINAL CON PRÓRROGA:**	

Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com
Tel: 524 8178- Cel: 321 803 8602

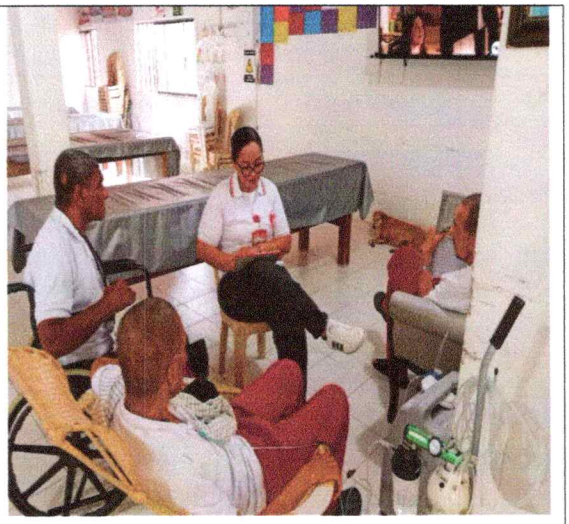
FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT: 900.693.836-8

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

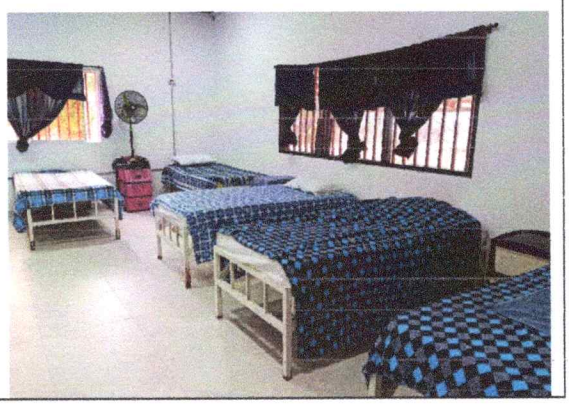
NRO.	ACTIVIDAD CONTRATADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
01	Evaluación de ingreso al Centro por gerontoiogía (evitar la institucionalización innecesaria). Revisión de Historia Clínica de Donde Viene Remitido Solicitud de Movilidad de EPS, temporal según el tiempo del contrato (si es Requerido) Cita médica con EPS, según historia clínica Cita con PYP	Se realiza la evaluación de ingreso a la Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia de la persona mayor, garantizándoles primordialmente una atención integral para mejorar su calidad de vida desde el momento de institucionalización cuenta con un equipo interdisciplinario como: • Jefe auxiliar de enfermería: se encarga del proceso medico donde realiza la revisión de historia clínica, procedimientos médicos y medicación de la persona mayor; también realiza asignación de la cita al programa PyP. • Directora: es quien ejecuta una entrevista semiestructurada con la persona mayor, sobre su historia de vida, red de apoyo, gustos, habilidades y socialización del reglamento de usuarios. • Psicología: evolución de funciones para identificar si es independiente, semi – independiente o dependiente; además evolución del deterioro cognitivo. • Fisioterapeuta: evaluar la movilidad de la persona mayor, fuerza y equilibrio Secretaria: encargada del ingreso del adulto mayor y tramites, como identificación de EPS, portabilidad de EPS, estado del Sisbén y afiliación a funeraria.	N/A

02	Evaluación médica de ingreso por médico Toma de Presión Peso Talla Temperatura Glucosa Evaluación del estado Físico total, descartando signos de maltrato, abusos o lesiones en todo el Cuerpo.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia realiza el proceso de ingreso médico de la persona mayor, el cual está a cargo de la Jefe Auxiliar de enfermería que consiste en: • Evaluación de signos vitales: evaluar el estado de salud de la persona mayor al momento del ingreso consta de: Presión arterial Glucometría Peso Temperatura corporal Saturación • Evaluación física: una inspección general sobre los aspectos de higiene y piel para identificar lesiones, tumoraciones, maltrato físico y hematomas • Evaluación cognitiva: por medio de una entrevista semiestructurada se identifica ubicación, coherencia en el lenguaje, capacidad de recordar, valoración afectiva y ejecutar indicaciones para identificar el deterioro cognitivo de la persona mayor • Evaluación funcional: identificar la capacidad de la persona mayor para ejecutar actividades diarias Evaluación nutricional: indagar por alimentos de su gusto, dietas nutricionales y evidenciar factores de riesgo como bajo peso o sobrepeso en la persona mayor.	**N/A**

03	Socializar y aplicar el reglamento interno de forma permanente con los adultos mayores, empleados del centro, familias y sociedad. Reuniones con el personal. Capacitaciones.	En la Fundacion Mi Dulce Hogar de Caucasia, se socializa el reglamento interno, consiste en comunicar y explicar el contenido del reglamento a todas las personas mayores que habitan en la Fundación Mi Dulce Hogar, para asegurarse de que todos lo comprendan, también se realiza con empleados, familiares de las personas mayores y auxiliares que cubren los turnos. Se emplean pictogramas, fotografías, letras y frases con el objetivo de garantizar un ambiente armonioso, seguro y resptuoso por todos los que hacemos parte del espacio. Tambien se socializa con los empleados sus obligaciones, deberes y funciones al interior de la Fundacion. Las familias y personas que asisten a la fundacion al ingresar se les menciona de manera verbal cuales son sus deberes y compromisos en el espacio y con la persona mayor.	  

FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT: 900.693.836-8

04	Alojamiento (infraestructura acorde a la normatividad y estándares de calidad) Cama individual (según la Normativa) Zona de comedor Enfermería Cuarto de atención de Fisioterapia Cuarto de Aislamiento (para enfermos con riesgos Infecciosos) Zonas verdes y Áreas comunes Totalmente cerrado según normativa Capilla interna para la celebración de Santa Misa.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, tiene una infraestructura acorde a la normatividad y estándares de calidad, cumpliendo con los requisitos que plantea la seccional de salud. Se cuenta con: • Habitaciones separadas entre hombres y mujeres con sus respectivas camas individuales • Zona de comedor • Enfermería • Cuarto de terapia • Cuarto de clasificación y almacenamiento de alimentos (Despensa). • Cuarto de aislamiento • Cocina • Baños • Zonas verdes • Oficinas administrativas • Zona de lavandería • Capilla Católica • Punto de Residuos Las instalaciones son accesibles, seguras y adecuadas para personas con movilidad reducida, como rampas y pasamanos, con personal capacitado en el cuidado de personas mayores.	  

Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com
Tel: 524 8178- Cel: 321 803 8602

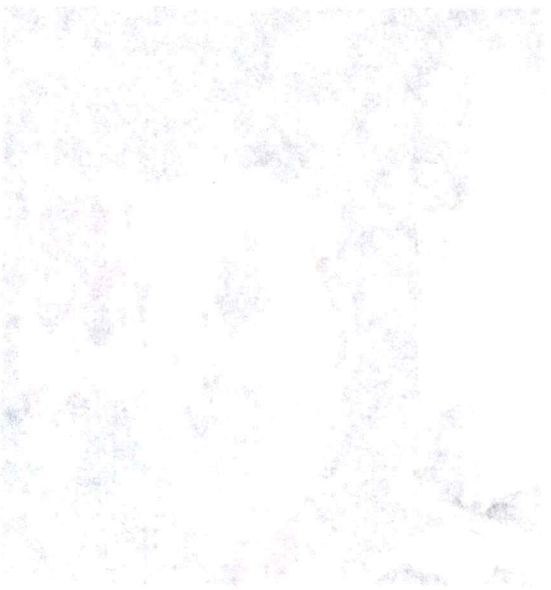
FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT: 900.693.836-8

05	Alimentación bajo minuta nutricional elaborada por nutricionista y acorde a las patologías de cada persona adulta mayor. Minutas realizadas por Nutricionista Manejo de alimentos según indicaciones médicas. Personal con capacitación en manejo de Alimentos.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, realiza la alimentación bajo minuta nutricional para garantizar que las personas mayores reciban los nutrientes adecuados, esto incluye revisar su historia clínica, preferencias alimentarias y cualquier patología existente, con un plan de alimentación específico que contemple: Calorías, carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales esenciales para la salud. **Atención a Patologías:** Las minutas son adaptadas a las condiciones de salud de cada persona, Por ejemplo: • Diabetes: Controlar la ingesta de carbohidratos y azúcares. • Hipertensión: Limitar el sodio y fomentar alimentos ricos en potasio. • Problemas digestivos: Incluir fibra adecuada y evitar alimentos irritantes. • Diálisis: debe ser rica en proteínas, pero con restricciones de sodio, fósforo y líquidos Implementar una alimentación bajo minuta nutricional mejora significativamente la calidad de vida de las personas mayores y estabiliza su estado de salud.	  

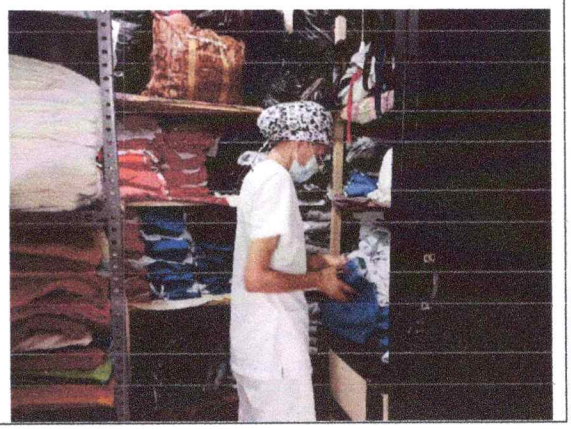
Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com
Tel: 524 8178- Cel: 321 803 8602

06	Servicio de lavandería con todos los protocolos. Área de secado. Manejo de Productos de desinfección según requerimientos. Cambios diarios de camas.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, cumple con los protocolos de limpieza y desinfección, donde se procesa la ropa sucia y contaminada para que quede limpia y no sea un foco de infección, se utilizan los insumos químicos como detergentes y desinfectantes aptos para este procedimiento; además se realiza una clasificación de las prendas y la ropa de cama. El proceso de secado y almacenamiento oportuno en los respectivos espacios e incluso cada uniforme está marcado según la talla de la persona mayor, también deben organizar la ropa disponible para los cambios requeridos de las personas mayor por las auxiliares de enfermería. Se pretende fomentar una cultura de higiene dentro del equipo, donde se mantiene la responsabilidad compartida y asegurar que todos los miembros se adhieran a los protocolos establecidos, esto no solo protege la salud de los empleados, sino que también genera un entorno seguro para las personas mayores.	  



FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

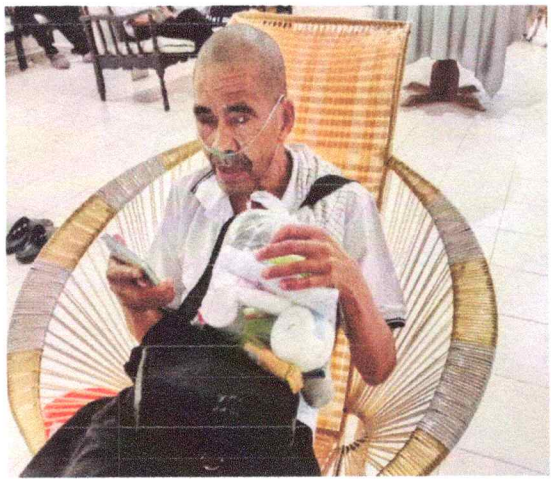
NIT: 900.693.836-8

07	Dotación de ropa y calzado. Suministro de Uniformes. Ropa interior si es requerido. Calzado a demanda de cada persona mayor.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia provee uniformes a las personas mayores institucionalizadas, clasificadas por talla y a necesidad de movilidad (camisetas tipo polo, sudaderas largas o cortas), con un suministro de uniformes diarios o a necesidad en el transcurso del día. Asegurándonos que las personas mayores tengan comodidad, funcionalidad y un ambiente acogedor para una vejez digna.	   

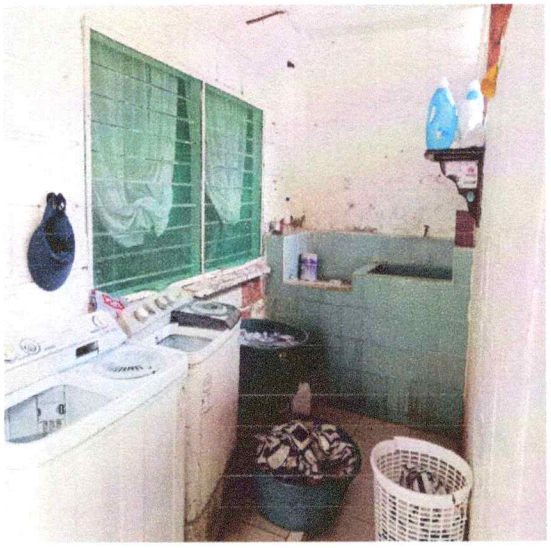
Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com
Tel: 524 8178- Cel: 321 803 8602

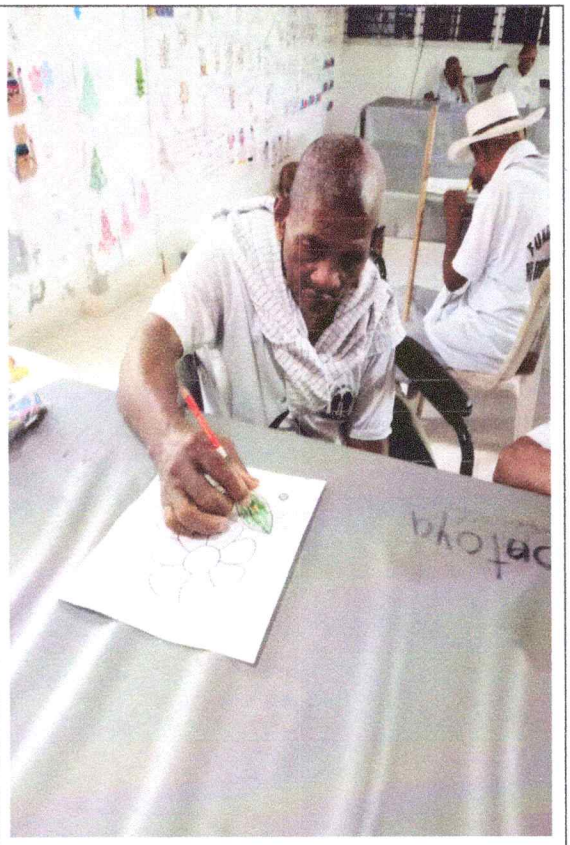
FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT: 900.693.836-8

08	Dotación de implementos de aseo personal (kit). Jabón individual. Crema dental. Desodorante. Máquinas de afeitar. Pañitos Húmedos. Crema Antipañalitis, para los que utilizan pañal. Suministro de pañales cuando la EPS no entregue a tiempo.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza entrega de implementos de aseo de manera mensual para garantizar su higiene, bienestar y dignidad, siendo accesibles y adaptados a sus necesidades básicas, la cual se les suministra: • Jabón de Baño • Crema Dental • Desodorante • Máquinas de Afeitar • Pañitos Húmedos • Crema Antipañalitis • Papel Higiénico • Talco La entrega de kit se realiza de manera individual a las personas mayores independientes, las dependientes y semindependientes, reciben el acompañamiento y suministro de las auxiliares de enfermería que se encuentre en dicho turno e incluso realiza los cambios de pañales cada 6 horas.	  

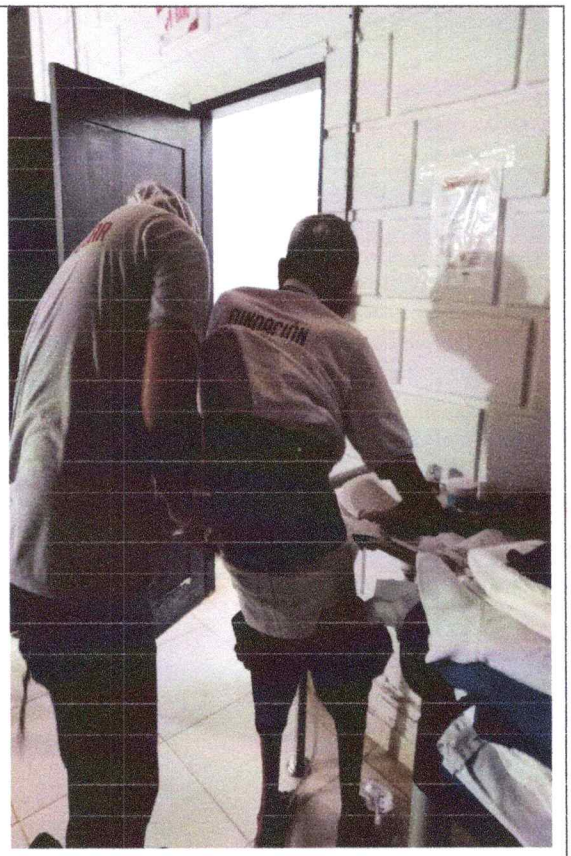
Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com
Tel: 524 8178- Cel: 321 803 8602

09	Contar con la dotación necesaria en cada uno de los servicios ofrecidos. Cocina totalmente dotada según las necesidades y requisitos Normativos Productos de Aseo y Limpieza para áreas comunes de acuerdo a la Norma Manejo de elementos de Protección, de acuerdo a cada área. Personal totalmente uniformado.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia realiza dotación de recursos y materiales para cada servicio prestado con estándares y normas requeridas, regulando la seguridad y satisfacción de las personas mayores. La cocina está equipada conforme a las normativas, utilizando productos de aseo y limpieza para mantener un ambiente seguro e higiénico. Las Manipuladoras de Alimentos utilizan los respectivos insumos de bioseguridad. Desde aseo y limpieza, se realiza la desinfección diaria de los espacios comunes según la normatividad e incluso con los insumos recomendados y protocolos establecidos. La uniformidad del personal también juega un rol importante en la percepción del servicio; transmite profesionalismo y confianza. Mantenemos una adecuada dotación para los servicios ofrecidos por el CPSAM, creando un entorno que no solo satisface las necesidades de las personas mayores, si no que promueven su bienestar físico, emocional y social, ayudando a tener un envejecimiento digno.	  

10	Evaluaciones y seguimientos gerontológicos: Evaluación de la autonomía y seguimiento, evaluación y seguimiento de las diferentes habilidades e interés en todas las esferas de la persona mayor.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, en las evaluaciones y seguimientos gerontológicos, se realizan procesos sistemáticos orientados a valorar el estado integral de la persona mayor, identificar necesidades, potenciar capacidades y diseñar intervenciones individualizadas. Se basan en un enfoque biopsicosocial que contempla todas las esferas de la vida. **Evaluación de la autonomía y seguimiento** La autonomía se refiere a la capacidad de la persona mayor para desenvolverse de manera independiente en su vida cotidiana, en las siguientes areas de evaluación: **A) Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)** Higiene personal, Alimentación, Vestido, Movilidad, Control de esfínteres **B) Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)** Manejo del dinero, Uso del teléfono, Uso de transporte, Manejo de medicación **2. Evaluación y seguimiento de habilidades** **A) Esfera cognitiva** Memoria, Atención, Orientación, Lenguaje, Funciones ejecutivas **B) Esfera física y motora** Fuerza, Equilibrio, Marcha, Riesgo de caídas **C) Esfera social** Red de apoyo, Participación comunitaria, Nivel de integración social, Riesgo de soledad. **D) Intereses y motivaciones** Actividades recreativas, Hobbies, Espiritualidad, Proyectos personales La evaluación gerontológica no es un acto puntual, sino un **proceso continuo**, interdisciplinario y centrado en la persona, que permite ajustar intervenciones según la evolución individual.	 

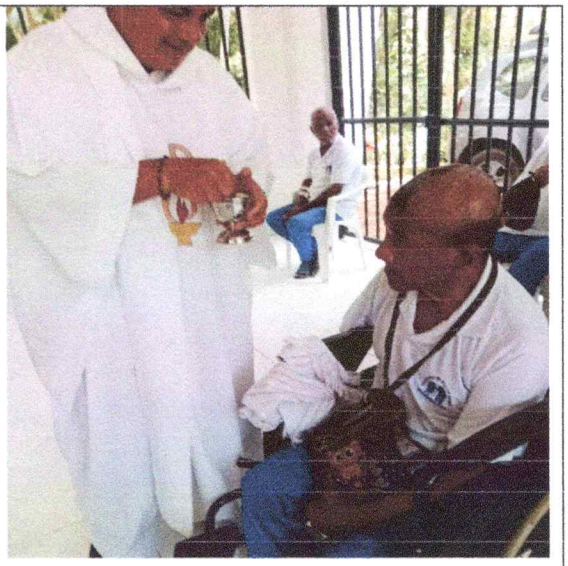
11	Asistencia integral: Asistencia y cuidado del personal 24 horas. atención de enfermería las 24 horas del día suministro de medicamentos (según prescripción médica). Acompañamiento de un cuidador 24 horas en caso de ser Hospitalizado. Atención diaria.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia tiene asistencia y cuidado del personal de enfermería las 24 horas del día, es fundamental para garantizar el bienestar y la salud de las personas mayores, para la supervisión a las necesidades, atendiendo de manera oportuna sus emergencias; también se realiza el monitoreo de signos vitales, administración de medicamentos y acompañamiento a sus controles médicos. Además, deben seguir las recomendaciones médicas y ejecutar los respectivos tratamientos como lo formula dicho médico tratante. Contamos con acompañamiento de un cuidador capacitado las 24 horas del día en caso de que una persona mayor sea hospitalizado.	  

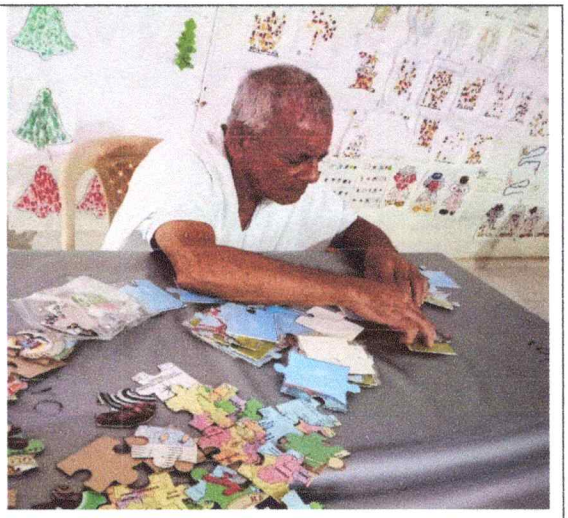
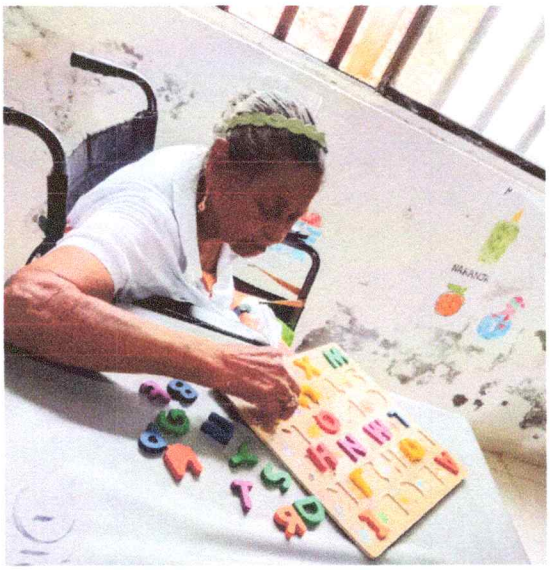
12	Manejo de Adultos Dependientes, cambios posturales con todos los protocolos para el manejo de pacientes postrados en cama. Atención de enfermería con todas las medidas higiénicas especiales para los dependientes. Alimentación para los dependientes por cuidador y/o Enfermeras.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia realiza el manejo de las personas mayores dependientes con personal capacitado para esta labor, asegurando el bienestar y comodidad, especialmente en lo que se refiere a los cambios posturales, previniendo lesiones o complicaciones, como ulceras por presión, problemas respiratorios y contracturas musculares, estos cambios posturales se hacen de forma regular y cuidadosa. **Posición lateral:** se coloca a la persona mayor de lado, asegurando las caderas y los hombros estén alineados. **Posición supina:** se coloca a la persona mayor boca arriba con una almohada bajo las rodillas para aliviar la presión en la espalda baja. **Posición fowler o semi-fowler:** se eleva el cabezal de la cama para facilitar la respiración. La alimentación para las personas mayores dependientes se adapta a las recomendaciones y necesidades, asegurándonos que se sienta cómodo y seguro durante el proceso.	  

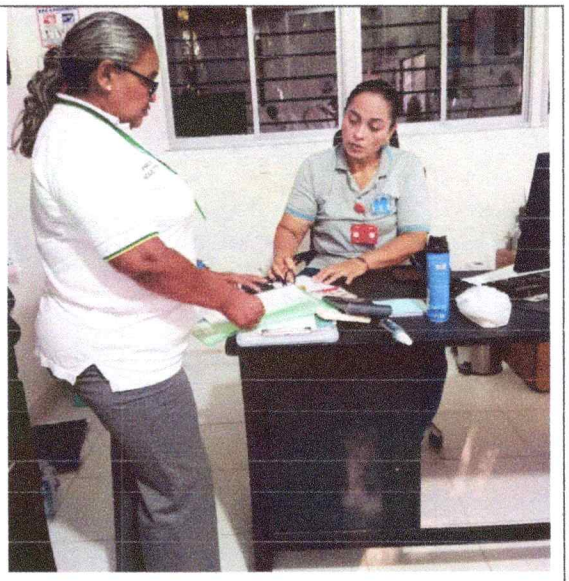
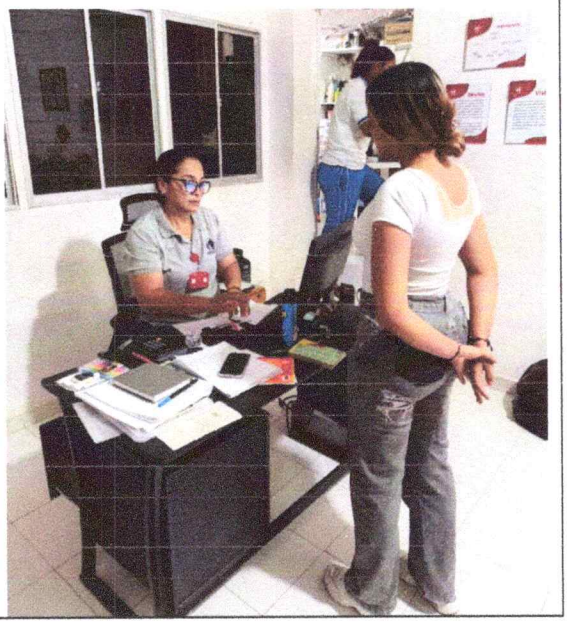
13	Dotación y cambio de pañales. Solicitud de trámites ante EPS de pañales. Cambio de pañales, según protocolos establecidos.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, realiza dotación y cambio de pañales es una tarea fundamental que se debe realizar con criterios de dignidad, higiene, seguridad y confort para la persona mayor. Garantizar el confort, la higiene y la salud cutánea de las personas mayores en situación de incontinencia, mediante una dotación adecuada y un procedimiento seguro y respetuoso para el cambio de pañales. Este cambio de pañal se hace Cada 6 horas durante el día para así mantener la piel limpia y seca, evitando irritaciones o infecciones.	 

14	Atención Psicológica evaluación cognitiva y su seguimiento. Acompañamiento de Psicólogo, por parte de la Fundación y al grupo de Red Familiar si Tiene. Actividades individuales y grupales con el Psicólogo de la Fundación. Seguimiento por EPS, según criterios médicos en atención, promoción y prevención en salud mental que respondan a las necesidades de los adultos mayores e involucren a su grupo familiar.	La atención psicológica a las personas mayores de la Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, tiene como objetivo identificar el estado de las funciones mentales superiores, detectar posibles deterioros y establecer planes de intervención oportunos. **Áreas evaluadas:** Memoria, Atención y concentración, Orientación, Lenguaje, Funciones ejecutivas, Velocidad de procesamiento. **Acompañamiento por parte del Psicólogo de la Fundación:** Valoración inicial integral, Atención individual terapéutica, Intervención en crisis, Apoyo emocional ante procesos de duelo, enfermedad o cambios vitales. **Actividades Individuales:** Estimulación cognitiva personalizada, Técnicas de relajación y manejo de ansiedad, Terapia breve focalizada **Actividades Grupales:** Talleres de memoria, Grupos de apoyo emocional, Actividades de integración social, Psicoeducación en salud mental, Promoción del envejecimiento activo, Estas actividades favorecen la socialización, previenen el aislamiento y estimulan funciones cognitivas y emocionales. **Seguimiento por EPS:** La atención en salud mental también debe articularse con la EPS (Entidad Promotora de Salud), garantizando continuidad en: **Atención:** Consulta psicológica o psiquiátrica según criterio médico, Evaluación diagnóstica especializada **Promoción:** Programas de autocuidado, Educación en salud mental, Prevención de factores de riesgo, Todo seguimiento debe responder a las necesidades específicas del adulto mayor e involucrar activamente a su grupo familiar, promoviendo una atención integral, continua y centrada en la persona.	  

15	Desarrollo actividades de capacitación sobre promoción y prevención en salud mental y aspectos del comportamiento.	El desarrollo de actividades de capacitaciones en salud mental para personas mayores de la Fundacion Mi Dulce Hogar de Caucasia, se enfocan en fortalecer la autonomía, reducir el aislamiento y fomentar estilos de vida saludables. Estrategias clave incluyen talleres de estimulación cognitiva, ejercicio físico regular, apoyo emocional para combatir la soledad y promoción del autocuidado. **1. Actividades de Promoción (Bienestar y Estilos de Vida)** **Talleres de Estimulación Cognitiva:** Actividades manuales como tejer, pintar, origami, mandalas o jardinería para mantener la mente activa. **Promoción del Envejecimiento Activo:** Sesiones sobre alimentación saludable, higiene del sueño y ejercicio físico regular para mejorar el bienestar mental. **Talleres de Resiliencia y Gratitud:** Espacios de conversación para practicar la gratitud y fortalecer la salud emocional. **2. Actividades de Prevención (Riesgo y Comportamiento)** **Grupos de Apoyo y Acompañamiento:** Programas para detectar y manejar la soledad, la depresión y la ansiedad en el adulto mayor. **Detección Temprana (Tamizaje):** Capacitación en identificación de déficits neuropsicológicos o señales de riesgo de enfermedades mentales. **Gestión del Comportamiento:** Talleres para familias y cuidadores sobre el manejo de cambios conductuales, maltrato y promoción de un entorno seguro. **Talleres de Duelo y Pérdida:** Espacios para la gestión emocional tras la pérdida de seres queridos o cambios significativos de vida.	  

16	Atención espiritual. Misas en la capilla de la fundación todas las semanas. Celebración de Actos religiosos en fechas especiales. Acompañamiento del presbítero para confesiones, apoyo Espiritual individual.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, se realizan actividades que fomentan la espiritualidad de las personas mayores como: la santa misa la cual se realiza de manera semanal, confecciones individuales, apoyo espiritual y demás necesidades presentadas. Lo anterior permite el fortalecimiento de la salud espiritual y mental de las personas mayores, al igual que la satisfacción por el acompañamiento brindado.	  

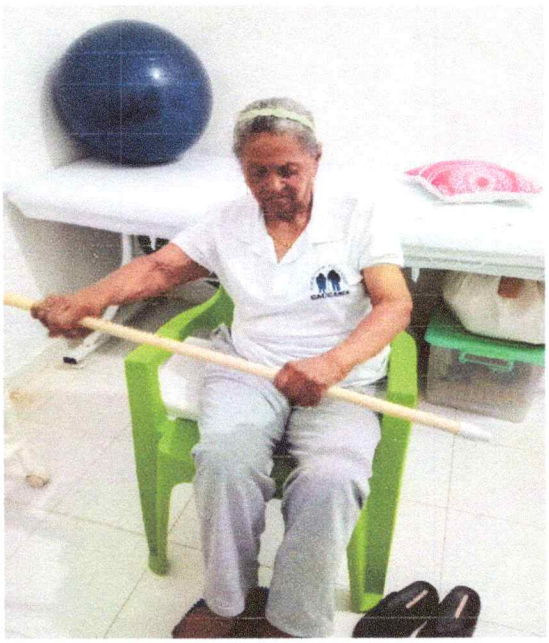
17	Atención gerontológica: Desarrollo de actividades grupales e individuales, talleres, capacitaciones, actividades educativas, seguimientos y remisiones a otros profesionales que considere pertinente. Realizar intervención con las familias, personal que labora en el centro y personas voluntarias.	La Fundacion mi Dulce Hogar de Caucasia, la atención gerontológica comprende un conjunto de acciones integrales orientadas a promover el bienestar físico, emocional, cognitivo y social de las personas mayores, mediante intervenciones individuales, grupales y familiares. **1. Actividades grupales:** Talleres de estimulación cognitiva (memoria, atención, lenguaje, orientación). Grupos de apoyo emocional y acompañamiento psicosocial. Terapias ocupacionales grupales (manualidades, huertas, arte, música). Actividad física adaptada (movilidad, equilibrio, prevención de caídas). Espacios recreativos y culturales (peliculas, lectura y celebraciones). Talleres de habilidades sociales y fortalecimiento de la autoestima. **Actividades individuales:** Valoración gerontológica integral, Plan de intervención personalizado, Acompañamiento emocional, Estimulación cognitiva individual, Seguimiento a condiciones específicas (duelo, aislamiento, deterioro cognitivo leve), Orientación en hábitos saludables y autocuidado. **2. Para el personal y voluntariado:** Buen trato y atención centrada en la persona, Primeros auxilios básicos, Manejo emocional en contextos de cuidado, Identificación de signos de alarma (depresión, maltrato, deterioro funcional). **3. Seguimientos y remisiones:** Seguimiento periódico de planes de intervención, Registro y evaluación de avances, Detección de factores de riesgo biopsicosocial, Remisión a otros profesionales según necesidad: Psicología, Trabajo social, Medicina general o geriatría, Fisioterapia, Nutrición, Psiquiatría, Terapia ocupacional.	  

18	Articular acciones de promoción de la salud y Prevención de la enfermedad con el Sistema (Empresa social del Estado – Hospital, Plan de intervenciones colectivos, APS, entre otros), de forma que las personas adultas mayores del Centro sean beneficiarias de estas acciones.	Fortalecer la atención integral de las personas mayores mediante la articulación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, incluyendo Empresas Sociales del Estado (ESE), hospitales y la Atención Primaria en Salud (APS), garantizando su acceso a programas, servicios y actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. **1. Vinculación a Programas y Servicios del Sistema de Salud:** Garantizar el acceso de las personas mayores a jornadas de salud, valoraciones médicas, vacunación, programas de enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, etc.) y campañas de autocuidado. **2.Promoción desde el CSPAM:** Impulsar desde el propio CSPAM actividades complementarias: charlas educativas, grupos de autocuidado, campañas internas y talleres de hábitos saludables. Integrar las actividades de promoción y prevención a los planes de atención individual (PAI) y a la programación institucional. **3. Acciones de Atención Primaria en Salud (APS):** Facilitar el seguimiento y acceso de los adultos mayores a la red de servicios del primer nivel.	  

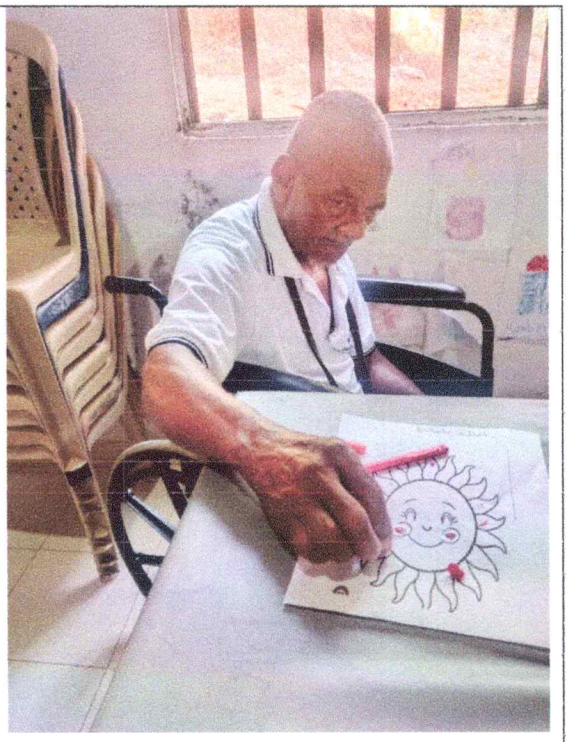
Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia

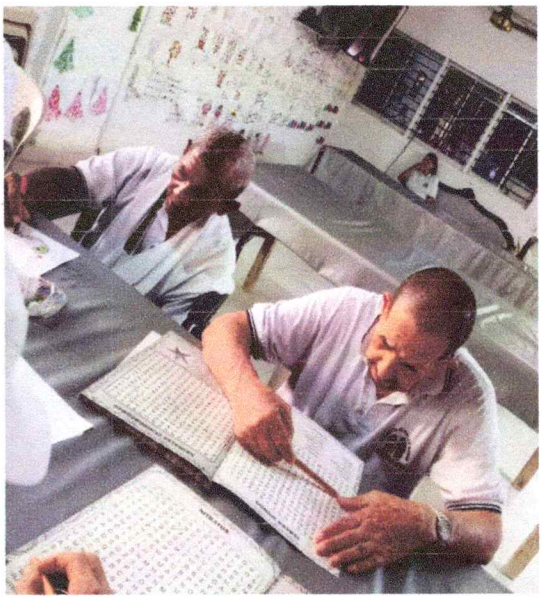
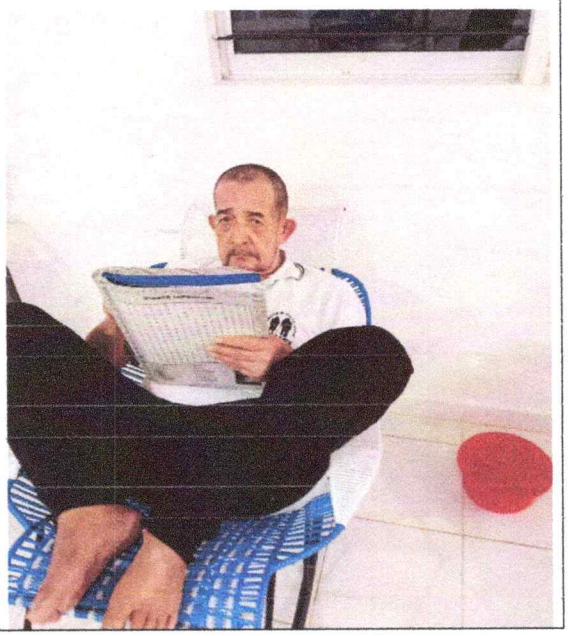
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com

Tel: 524 8178- Cel: 321 803 8602

19	Desarrollo de actividades de terapia física según le necesidad de cada persona mayor apoyo enfermería, es diferente a la actividad física. Actividades físicas individuales y de grupo con Fisioterapeuta de la Fundación. Citas a fisioterapeuta por EPS.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, promueve el mantenimiento y la recuperación de las funciones físicas de las personas mayores a través de intervenciones diferenciadas entre terapia física (con fines terapéuticos y de rehabilitación) y actividad física (con fines de estimulación, movilidad general y bienestar), ajustadas a las necesidades individuales y grupales. **1. Terapia Física Individualizada** Intervenciones específicas realizadas por el fisioterapeuta de la Fundación, dirigidas a personas mayores que presentan limitaciones funcionales, trastornos osteomusculares, neurológicos u otros diagnósticos clínicos que requieran atención especializada. Ejercicios de fortalecimiento, estiramiento, control postural, equilibrio, prevención de caídas, entre otros. Apoyo del personal de enfermería en la movilización, asistencia y cuidados durante o después de la sesión. **2. Actividades Físicas Grupales e Individuales** Sesiones dirigidas por el educador físico de la Fundación, enfocadas en el mantenimiento de la movilidad general, flexibilidad, coordinación y prevención del deterioro físico en personas mayores con buen nivel funcional. Actividades lúdico-motoras (bailes suaves, caminatas guiadas, gimnasia pasiva o activa). Estimulación corporal con música y ritmo. **3. Citas con Fisioterapeuta a través de la EPS** Coordinación y acompañamiento en la solicitud de citas de fisioterapia externa por la EPS, según criterio médico. Seguimiento de las recomendaciones recibidas y continuidad de ejercicios desde el centro si es pertinente. Registro del proceso en la historia clínica o ficha de seguimiento.	  

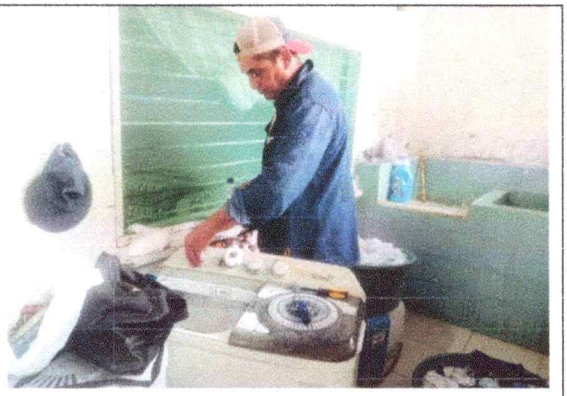
20	Desarrollar actividades ocupacionales.	En la Fundación Mi dulce Hogar de Caucasia, las actividades ocupacionales tienen como objetivo incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad; van desde la adaptación de tareas o del entorno para alcanzar la máxima independencia y aumentar la calidad de vida. En estas actividades para los independientes van desde ayudar a organizar las zonas verdes hasta ayudar con las personas mayores dependientes También se genera espacios de pintura, manualidades, lectura como cuentos o evangelios de la biblia.	  

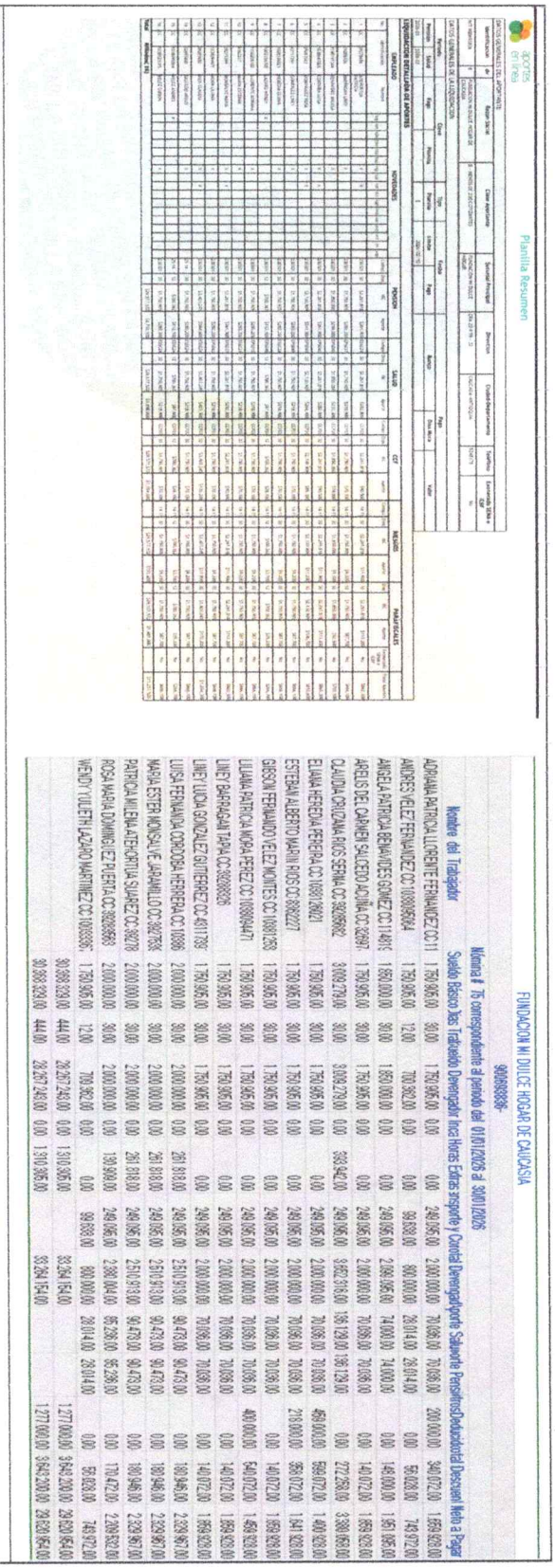
21	Desarrollar actividades de mantenimiento físico, lúdicas y recreativas por personal idóneo en actividades deportivas.	Animar el bienestar integral de las personas mayores mediante la realización de actividades de **mantenimiento físico**, **lúdicas** y **recreativas**, dirigidas por personal idóneo en el área deportiva, con el fin de preservar sus capacidades funcionales, promover la interacción social y mejorar su calidad de vida. Estas actividades están diseñadas de forma adaptada, considerando las condiciones físicas y cognitivas de los participantes, y se realizan en entornos seguros, motivadores y participativos. **1. Actividades de Mantenimiento Físico** Rutinas suaves y adaptadas a la capacidad funcional de cada persona. Ejercicios de movilidad articular, fortalecimiento muscular, equilibrio, coordinación y resistencia. Técnicas de respiración y estiramiento para promover la relajación y la conciencia corporal. Uso de materiales de apoyo (balones, bandas elásticas, colchonetas, etc.). Realizadas por profesionales en deportes, educación física o fisioterapia. **2. Actividades Lúdicas** Juegos adaptados que estimulan la mente y el cuerpo (juegos de mesa activos, competencias amistosas, dinámicas de grupo, etc.). Estimulación de la creatividad, la memoria, el humor y la participación activa. Refuerzan la autoestima y las habilidades sociales. Disminuyen el estrés y la ansiedad. **3. Actividades Recreativas** Espacios de esparcimiento organizados: celebraciones temáticas, caminatas guiadas, concursos, actividades culturales y musicales. Fomentan el sentido de pertenencia, la expresión personal y el disfrute del tiempo libre.	  

22	Desarrollar actividades cognitivas por profesional en psicología.	El **desarrollo de actividades cognitivas por profesional en Psicología** en el área gerontológica tiene como objetivo mantener, fortalecer o rehabilitar funciones cognitivas, promoviendo autonomía, funcionalidad y bienestar emocional en las personas mayores del CPSAM **Desarrollo de Actividades Cognitivas**: Estimular y preservar las funciones cognitivas (memoria, atención, lenguaje, funciones ejecutivas y orientación), favoreciendo el envejecimiento activo y la calidad de vida. A partir de: **1. Valoración Inicial:** El profesional en psicología realiza: Evaluación cognitiva básica (tamizaje), Identificación de fortalezas y áreas de riesgo, Valoración emocional asociada (ansiedad, depresión, duelo). **2. Actividades Cognitivas Grupales** **Estimulación de memoria:** Ejercicios de memoria inmediata y diferida, Asociación de palabras e imágenes, Recordación de historias, Uso de música significativa para evocación de recuerdos. **Atención y concentración:** Búsqueda de diferencias, Secuencias numéricas o verbales, Juegos de atención sostenida y selectiva. **Lenguaje**: Sopas de letras, Construcción de historias grupales, Ejercicios de fluidez verbal. **Orientación:** Trabajo con calendario, Ubicación temporal y espacial, Conversatorios sobre actualidad. **3.Actividades Cognitivas Individuales** Intervención personalizada según diagnóstico. Rehabilitación cognitiva en deterioro leve. Estimulación multisensorial. Trabajo en memoria autobiográfica. Técnicas compensatorias (uso de agendas, recordatorios). Entrenamiento en habilidades funcionales.	  

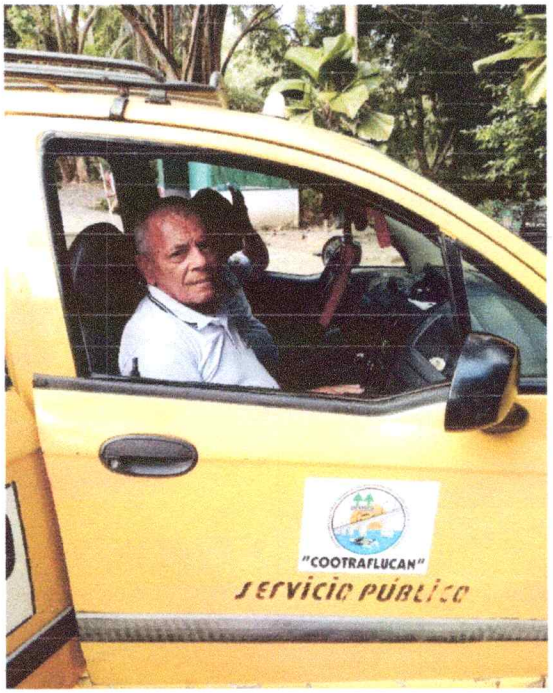
23	Desarrollo de actividades culturales. Acompañamiento en club de lectura Actividades manuales (dibujo y manualidades)	Las actividades culturales permiten el fortalecimiento de la salud mental, aprovechamiento del tiempo libre y la gestión adecuada de los vínculos afectivos. Actividades como: manualidades, lectura y escritura; brindan a las personas mayores un avance significativo en su salud cognitiva y social.	  

24	Otras actividades que considere tienen el Centro con la atención al adulto mayor u otras actividades que contemple el Municipio deberá en centro brindar a las personas mayores remitidos por el ente territorial. Celebraciones de cumpleaños. Celebración del día del Padre y la Madre. Celebración del día del Abuelo. Celebración del día del Amor y la Amistad Festividades Navideñas (Novenas, Noche Buena, Año Nuevo.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, realiza celebraciones de fechas especiales para las personas mayores institucionalizadas, donde se realiza un almuerzo especial de su gusto acorde a sus costumbres, detalles, música y actividades entretenidas; que permitan a la persona mayor disfrutar y tener un momento especial.	**N/A**

25	Gastos de mantenimiento y sostenimiento del centro.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, realiza mantenimiento y sostenimiento a las instalaciones para tener los espacios en buen estado incluyendo reparaciones, materiales y mano de obra, esto se realiza con el objetivo de cumplir con la normatividad y ofrecerles un espacio con calidad.	   

26	Pagos al sistema de seguridad social y prestaciones sociales del personal que labora en el Centro.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia, realiza el pago de las prestaciones sociales y seguridad social, a todo el personal que se encuentra laborando, garantizando su bienestar y cumpliendo a cabalidad con la normatividad laboral.	

27	Afiliación a servicios funerarios de las personas mayores en el rango de edades entre 70 y 79 años, que se encuentren bajo la asistencia de nuestra Fundación. Si no están en el rango de edades para la cobertura el municipio de Zaragoza deberá asumir los gastos exequiales en su totalidad.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia, realiza el pago oportuno del servicio funerario de manera mensual y anual de las personas mayores, que cumplen el rango de edad entre 70 y 79 años, que se encuentran bajo la asistencia y cuidado de la Fundación. Es importante mencionar que dichos pagos se encuentran al día.	**N/A**

28	Garantizar el traslado seguro de las personas mayores que se encuentran en nuestra Fundación a las citas y procedimientos médicos requeridos.	La Fundación Mi Dulce Hogar de Caucasia, cuenta con traslado seguro para las personas mayores, garantizando el bienestar y comodidad con personal capacitado para esta labor, minimizando riesgos y promoviendo su bienestar. Cuenta con asistencia de auxiliar de enfermería las 24 horas del traslado.	  

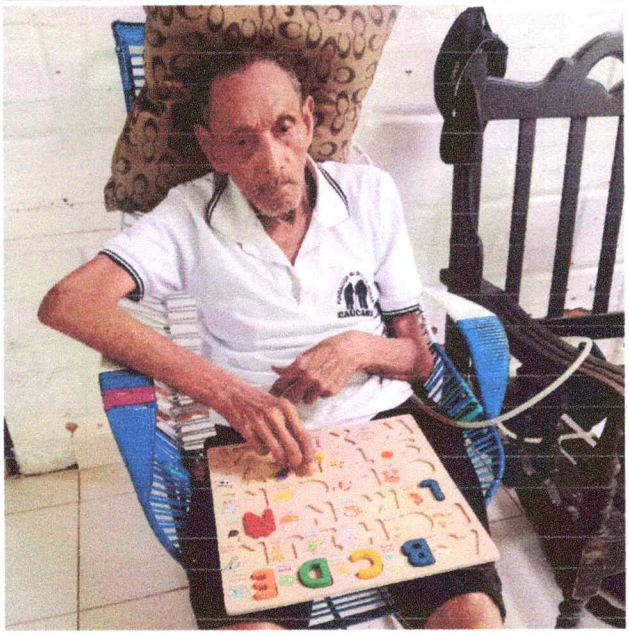
FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT: 900.693.836-8

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







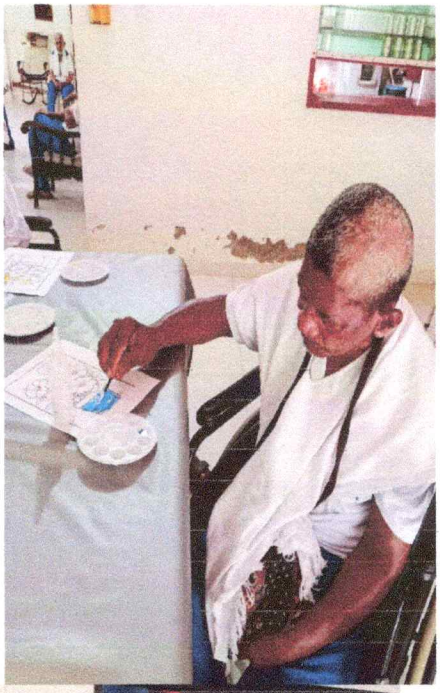


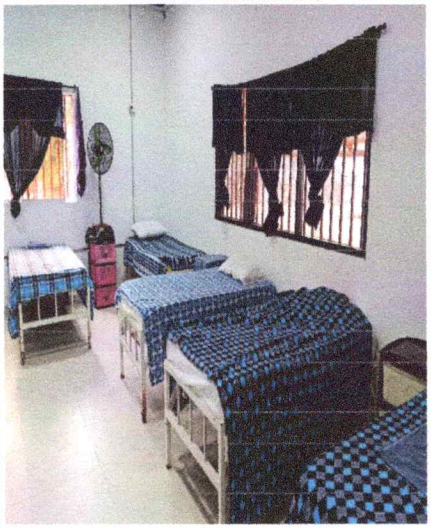
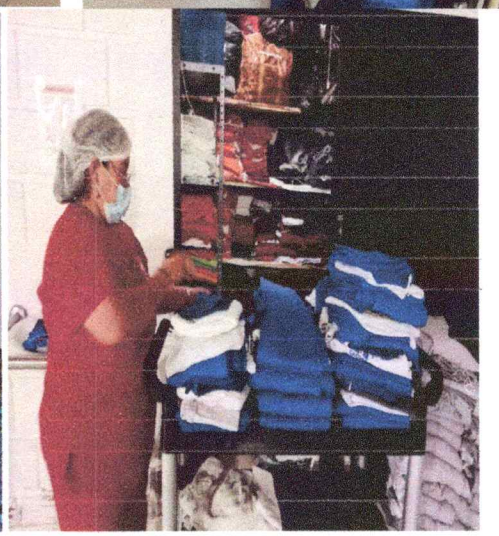
Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com
Tel: 524 8178- Cel: 321 803 8602

FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT: 900.693.836-8





3978568

FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA
NIT:900.693.836-8
Contratista

Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com
Tel: 524 8178- Cel: 321 803 8602

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA
Nit: 890.981.150

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL CRP Nº 00097

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00054	05/01/2026

0B718D03D608FB5523DE3DD6B5E84BB

Fecha de Expedición: 22/01/2026

El Secretario de hacienda - Tesorero CERTIFICA que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

A favor de:

Nit ò Cedula:	900693836 - 8
Beneficiario:	FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	112.392.000,00
CCPET01 - CPC V2 1 AC	93221	Servicios de atención residencial para personas mayores	112.392.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16 0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	112.392.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1 2 3 1 19	ESTAMPILLAS	112.392.000,00
CCPET80 - LINEA ESTRATEGICA	LE1	Descripcion por definir por la entidad	112.392.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSION	4104008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION reconstruccion territorial	112.392.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	112.392.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1202100203	LEY|1276|05-01-2009|80%*30% - Estampilla para el bienestar del adulto mayor - Dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano	112.392.000,00
CCPET88 - ICLDE - POR ACTO ADMINISTRATIVO	004	Acuerdo N° XXX de XXX Estampilla Adulto Mayor	112.392.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN PUBLICA	202500000035365	Optimización del programa de atención integral para personas adultas mayores y desprotegidas en el municipio de Zaragoza	112.392.000,00

Objeto del Registro

CPS-042-2026 - PRESTAR DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN LOS TERMINOS DE LA LEY 1850 DE 2017 Y LEY 1276 DE 2009 EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA

Valor en letras:

CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Secretaría de Hacienda - Tesoreria

Alcaldía Mayor - CDSAM

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA
Nit: 890.981.150
PRESUPUESTO 2026 CCPET

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000000054

Fecha de Expedición: 05/01/2026

Nit ó Cedula:	890981150 - 4
Beneficiario:	MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA

El Suscrito Secretario de Hacienda - Tesorero, CERTIFICA Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 de las MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA
Nit: 890.981.150
PRESUPUESTO 2026 CCPET

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	454.271.717,00
CCPET01 - CPC V2 1 AC	93221	Servicios de atención residencial para personas mayores	159.604.079,26
	93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	26.546.940,53
	93493	Otros servicios sociales sin alojamiento para adultos con discapacidad	268.120.697,21
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	454.271.717,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.1.19	ESTAMPILLAS	454.271.717,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1	Descripción por definir por la entidad	454.271.717,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4104008	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION reconstruccion territorial	412.724.776,47
	4104009	Servicio de asistencia tecnica a proyectos productivos de las granjas para adultos mayores INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION reconstruccion territorial	10.546.940,53
	4104011	Servicio de caracterizacion demografica y socioeconomica de las personas habitantes de la calle INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION reconstruccion territorial	15.000.000,00
	4104014	Centros de atencion de habitantes de la calle adecuados4104014 INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION reconstruccion territorial	16.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	454.271.717,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	268.120.697,21
	120501	Ingresos sin destinación especifica	15.000.000,00
	1202100202	LEY|1276|05-01-2009|80%*70% - Estampilla para el bienestar del adulto mayor - Financiación de los Centros Vida	26.546.940,53
	1202100203	LEY|1276|05-01-2009|80%*30% - Estampilla para el bienestar del adulto mayor - Dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano	144.604.079,26
CCPET85 - ICLDE - POR ACTO ADMINISTRATIVO	004	Acuerdo N° XXX de XXX Estampilla Adulto Mayor	454.271.717,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000035365	Optimización del programa de atención integral para personas adultas mayores y desprotegidas en el municipio de Zaragoza	454.271.717,00

7E753A928894BD4AC279AF5B5FCA77E5

Valor en letras:

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

FORTALECIMINETO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION MAYORES DE EDAD DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA.-

Secretaria de Hacienda - Tesoreria



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39285682

RIOS SERNA
APELLIDOS

CLAUDIA CRUZANA
NOMBRES

Claudia Rios

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1982
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

26-ABR-2001 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0109800-14096421-F-0039285682-20011213

06122013468 01 104084035

A QUIEN INTERESE:

Sirleny María Benítez Torres, Contadora Pública Titulado, egresado de la Universidad "Corporación Universitaria Remington", con Tarjeta Profesional: 195489-T de la Junta Central de Contadores, entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional e identificado con cédula de ciudadanía registrada al pie de la correspondiente firma;

CERTIFICA:

Que la FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA identificada con Nit 900.693.836-8 que la mencionada fundación ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, según lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y el articulo 1 de la Ley 828 de 2003. Por lo anterior, de manera expresa, por este escrito ACREDITO el pago de los aportes a que está obligada según el SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL de Colombia, correspondiente a Pensiones, Riesgos Profesionales, CCF, SENA e ICBF a la fecha.

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

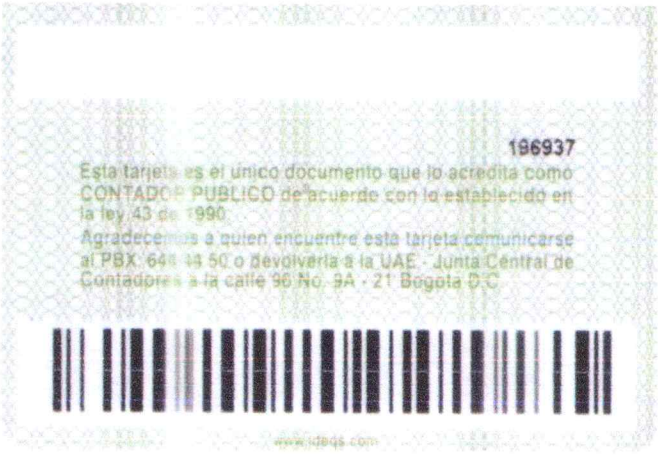
Para constancia, se firma en Caucasia, a los 16 días del mes de FEBRERO de 2026.

SIRLENY BENITEZ TORRES

Sirleny María Benítez Torres
Contadora Pública T.P.:
195489-T
C.C.: 39.282.552 de Caucasia Antioquia



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
195489-T
SIRLENY MARIA
BENITEZ TORRES
C.C. 39282552
RESOLUCION INSCRIPCION 1422 FECHA 15/10/2014
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 207465



196937
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
39.282.552
NUMERO
BENITEZ TORRES
APELLIDOS
SIRLENY MARIA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-ENE-1981
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.44 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-MAR-1999 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
A-0108800-18157411-F-0039282552-20070330 0250907046A 02 224574626

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900693836	8	FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR	CRA 20 # 19 - 32	CAUCASIA-ANTIOQUIA	5248178	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	62795008	9499680026	E	2026/02/10	2026/02/16	BANCOLOMBIA	6	$11,294,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	39278696	ATEHORTUA PATRICIA							X		X									230301	30	$2,261,818	$361,900	ESSC24	30	$2,261,818	$282,800	CCF03	30	$2,261,818	$90,500	14-11	30	$2,261,818	$11,900	30	$2,261,818	$113,200	No	$860,300
2	CC	39288326	BARRAGAN LINEY							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF03	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
3	CC	1148191344	BENAVIDES ANGELA							X											230301	30	$1,850,000	$296,000	EPS040	30	$1,850,000	$231,300	CCF03	30	$1,850,000	$74,000	14-11	30	$1,850,000	$9,700	30	$1,850,000	$92,500	No	$703,500
4	CC	1038647026	CORDOBA LUISA							X		X									230301	30	$2,261,818	$361,900	EPS040	30	$2,261,818	$282,800	CCF03	30	$2,261,818	$90,500	14-11	30	$2,261,818	$11,900	30	$2,261,818	$113,200	No	$860,300
5	CC	39283563	DOMINGUEZ ROSA							X		X									230301	30	$2,130,909	$341,000	EPS040	30	$2,130,909	$266,400	CCF03	30	$2,130,909	$85,300	14-11	30	$2,130,909	$11,200	30	$2,130,909	$106,700	No	$810,600
6	CC	43117391	GONZALEZ LINEY							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS040	30	$1,750,905	$218,900	CCF03	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
7	CC	1038126021	HEREDIA ELIANA							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$218,900	CCF03	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
8	CC	1003336700	LAZARO WENDY	X																	230301	12	$700,362	$112,100	EPS040	12	$700,362	$87,600	CCF03	12	$700,362	$28,100	14-11	12	$700,362	$3,700	12	$700,362	$35,200	No	$266,700
9	CC	1152205102	LLORENTE ADRIANA							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF03	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
10	CC	8362227	MARIN ESTEBAN							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$218,900	CCF03	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
11	CC	39275399	MONSALVE MARIA							X		X									230301	30	$2,261,818	$361,900	EPS037	30	$2,261,818	$282,800	CCF03	30	$2,261,818	$90,500	14-11	30	$2,261,818	$11,900	30	$2,261,818	$113,200	No	$860,300
12	CC	1038094471	MORA LILIANA							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS042	30	$1,750,905	$218,900	CCF03	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
13	CC	39285682	RIOS CLAUDIA							X		X									230301	30	$3,403,245	$544,600	ESSC24	30	$3,403,245	$425,500	CCF03	30	$3,403,245	$136,200	14-11	30	$3,403,245	$17,800	30	$3,403,245	$170,200	No	$1,294,300
14	CC	32697400	SALCEDO ARELIS							X											25-14	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$218,900	CCF03	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
15	CC	1038095064	VELEZ ANDRES	X																	25-14	12	$700,362	$112,100	ESSC24	12	$700,362	$87,600	CCF03	12	$700,362	$28,100	14-11	12	$700,362	$3,700	12	$700,362	$35,200	No	$266,700
16	CC	1038125315	VELEZ GIBSON							X											230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$218,900	CCF03	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
Total	Afiliados(16)																						$29,577,572	$4,733,100			$29,577,572	$3,698,000			$29,577,572	$1,184,000			$29,577,572	$155,400		$29,577,572	$1,481,000		$11,251,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900693836	8	FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR	CRA 20 # 19 - 32	CAUCASIA-ANTIOQUIA	5248178	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	62795008	9499680026	E	2026/02/10	2026/02/16	BANCOLOMBIA	6	$11,294,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				16	$4,733,100	$18,100	$0	$4,751,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$392,300	$1,500	$0	$393,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$4,340,800	$16,600	$0	$4,357,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$155,400	$600	$0	$156,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$155,400	$600	$0	$156,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$1,184,000	$4,600	$0	$1,188,600
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	16	$1,184,000	$4,600	$0	$1,188,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				16	$3,698,000	$14,400	$0	$3,712,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$218,900	$900	$0	$219,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	7	$1,671,500	$6,400	$0	$1,677,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$900	$0	$219,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$501,700	$2,000	$0	$503,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	5	$1,087,000	$4,200	$0	$1,091,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$888,300	$3,400	$0	$891,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	$888,300	$3,400	$0	$891,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$592,700	$2,300	$0	$595,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	$592,700	$2,300	$0	$595,000
TOTAL				16	$11,251,500	$43,400	$0	$11,294,900

2026/[illegible]1 10:25 AM

FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT:900693836-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA
NIT: 900.693.836 – 8

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 3645 del Estatuto Tributario

CERTIFICA:

1. Que la DE LA **FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA** Nit: **900.693.836 – 8** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Las ganancias o donaciones son destinadas al cumplimiento de la función de objeto social.
4. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, a las cuales debe tener acceso la comunidad. *"Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como, …personas mayores, …"*
5. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de LA FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA Nit: 900.693.836 – 8 La presente certificación se expide en la ciudad de Caucasia a los 27 días del mes de mayo de 2024.

Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com
Tel: 839 06 11- Cel: 321 803 8602

FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA
NIT:900693836-8

6. Que se cumple con lo establecido en la Ley 1607 del 2016 y sus correspondientes decretos reglamentarios, se estableció que para acceder al Régimen tributario especial .
7. De acuerdo a lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.48 del decreto 1625 de 2016 señala en su primer inciso ***«Los pagos o abonos en cuenta que se realicen a favor de los contribuyentes pertenecientes al Régimen Tributario Especial a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. de este decreto, correspondientes a las actividades meritorias del objeto social no estarán sometidos a retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta.».***
8. *Conforme lo señala el inciso segundo del artículo 1.2.1.5.1.48 del decreto 1625 de 2016:* ***«Para el efecto, la entidad deberá demostrar la calificación con copia del certificado del Registro Único Tributario (RUT) ante el agente retenedor.»*** *(se anexa rut – formato 5245)*

Lo anterior se expide para constancia de no aplicar Retención en la fuente a los 27 días del mes de Mayo de 2024

Atentamente;

Sirleny Benitez Torres

Sirleny Maria Benitez Torres
C.C.: 39.282.552de Caucasia Antioquia
ContadorPúblico **T.P.: 195489-T**

Crr. 20 Troncal Contiguo a la Policía- Caucasia –Antioquia
E-mail: midulcehogarfundacion@gmail.com
Tel: 839 06 11- Cel: 321 803 8602

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153520768

(415)7707212489984(8020) 000014115352076 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CR 20 19 32

42. Correo electrónico midulcehogarfundacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 9 0 5 9 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 7 1 9	8 7 3 0	2 0 1 3 0 7 1 9	8 6 9 2	8 7 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 14 16 42 52 55

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIOS SERNA CLAUDIA CRUZANA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153520768

(415)7707212489984(8020) 000014115352076 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 3 0 7 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 2 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 1 5 3 8 1 2 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 7 1 9	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153520768

(415)7707212489984(8020) **000014115352076 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellin 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 9 2 8 5 6 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIOS	SERNA	CLAUDIA	CRUZANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 8 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 3 6 3 9 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMOS	PALACIOS	OSCAR	ERNESTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153520768

(415)7707212489984(8020) **000014115352076 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellin	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 4 1 2 5 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRESPO	CRESPO	ROSALBA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 7 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 2 8 6 1 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SERNA	FERNANDEZ	NAZARETH	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 7 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 2 7 9 0 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERNANDEZ	SERNA	SANDRA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 7 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153520768

(415)7707212489984(8020) **000014115352076 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellin 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 2 8 2 5 5 2	5	1 9 5 4 8 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BENITEZ	TORRES	SIRLENY	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO